

oyese el último pregon. Entretanto, paso á paso, se acercaba la víctima al lugar del sacrificio: crecía el fervor en los religiosos que la auxiliaban y el terror de los circunstantes á vista de un espectáculo tan imponente y aterrador.

El patíbulo estaba levantado al lado izquierdo de la Virgen, como á unas cuatro varas de la verja. Era un tablado de madera de cinco piés de altura, cubierto de bayetas negras: en un extremo estaba el banquillo en direccion á la calle de San Juan de Dios y de espalda á la calle Real; por este lado tenia la subida cubierta, asimismo de negro. Las gentes del pueblo que en las avenidas de la cárcel hasta el Triunfo habian visto pasar aquella angelical criatura para ser ajusticiada como un facineroso, se agolpaban á presenciar un espectáculo, nunca visto ni oido en Granada. No se concebía cómo una mujer hermosa, hija de un capitán de navío de la Real Armada, nieta de un Oidor de aquella misma Chancillería, enlazada por parentesco con las primeras familias del reino, sin haber cometido ningun delito ostensible, pudiera haber sido condenada á la pena de garrote. Hubo quien creyó que la sentencia

no llegaría á ejecutarse, porque lo impediría el clamor general del pueblo: los mismos realistas lo temían, y para impedirlo hicieron venir todas las fuerzas de las inmediaciones, incluso la caballería de voluntarios de Santa Fe. Inmenso era el gentío que había en aquel espacioso campo del Triunfo, en las bocacalles del barrio de San Lázaro, en la explanada del Hospicio y hasta en las ruinas de las antiguas murallas que circundaban por aquella parte de la ciudad los barrios de la Caba, la Alcazaba y el Albaicín, desde donde se descubre el Triunfo, el Soto de Roma, Santa Fe y los caminos de Loja y Alcalá. Todo el mundo estaba absorto contemplando aquella terrible é inaudita desgracia, y considerando la mísera situación á que nos había reducido el poder absoluto. Un silencio pavoroso reinaba en aquella inmensa masa de gente apiñada sobre las tropas que formaban el cerco, cuando llegó Mariana al pié del cadalso, en donde tuvo el consuelo de hallar á D. José Garzón, su confesor, quien enjugándose las lágrimas que á hilos le corrían por las mejillas, pero reportándose como pudo, se preparó para prestarla el último auxilio acompañándola con sus exhortaciones

hasta los umbrales del sepulcro. Después de reconciliarse por la vez postrera, subió al patíbulo asida del confesor, y se sentó en el banquillo, implorando, consentidas palabras, la divina protección, entretanto que la acomodaban la fatal corbata. El ejecutor de la justicia cumplió en este momento su terrible encargo. El estremecimiento que hizo en aquel instante Mariana y el cambio repentino del sonroseado de sus mejillas en un color lívido y cárdeno, anunció al público el último instante de su vida. A torrentes caían las lágrimas del inmenso pueblo que cubría todas las avenidas de aquel espacioso campo: lloraban los religiosos auxiliantes: lloraban los soldados y sus jefes: lloraban todos los presentes: lloraba, también, el verdugo, y tan solo se gozaban y mostraban satisfechos media docena de malvados, más sanguinarios que los tigres de la Hircania.

Los hermanos de la Caridad dieron por la tarde sepultura al cadáver, el cual llevaba puesto un vestido de coco ó percal azul, con flores, figurando azucenas de color de caña, medias grises, zapatos negros de seda con ataderos de cintas, moños y punta cortada, un rosario menudo ensartado en torzal, con

cruz pequeña, una túnica de bayeta negra atada á la cintura con una cinta de hiladillo, y gorro tambien de bayeta negra, en el enterramiento llamado de Armengol, en el suelo, sin caja. De este sitio se le exhumó por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, de 13 de Mayo de 1836, y la comision nombrada al efecto hizo que se le trasladase envuelto en un lienzo, á la inmediata casería del señor Mendez, dejándolo depositado en una de sus habitaciones, cuya puerta y ventanas se cerraron, sellándose además la cerradura de la primera. La mañana del 24 del propio mes, despues de romper el sello y de abrir la puerta de aquella estancia y de envolver el citado cadáver en un paño de seda, se le colocó á presencia de la misma comision, testigos y otras muchas personas, en una caja de nogal, curiosamente trabajada, en la que se metió tambien un cañon de hojalata con un testimonio del expediente formado y de las diligencias practicadas hasta entonces. Cerrada la misma y puestas cuatro cintas negras, pegadas con la cre á la tapa y costados, y estampado sobre sus extremos el sello del Ayuntamiento, se introdujo en la preciosa urna cineraria que estaba dispuesta so-

bre una mesa con un paño de terciopelo negro, en la glorieta del bonito jardín de la referida casería del Sr. Mendez.

Llegada la hora señalada, que fué la misma en que entró en capilla la jóven é inocente víctima, salió de dicha casería la comitiva, compuesta del Capitan general, Regente y Magistrados de la Audiencia, Diputacion Provincial, Ayuntamiento, Cabildos eclesiásticos, las demás Autoridades y Corporaciones, diputados de cuartel, curas, guardias nacionales, é infinitas personas más, á quienes se convidó por papeletas, dirigiéndose á la parroquia de San Ildefonso, en cuya iglesia se colocó la urna sobre una mesa preparada con un rico paño negro bordado, á la que rodeaban veinticuatro cirios encendidos. Despues de cantarse por el clero un solemne responso, el Presidente de la comision hizo formal entrega de la repetida urna al párroco de dicha iglesia y al oficial de la guardia del tercer batallon de nacionales. Terminada tan lúgubre ceremonia, se expuso en el salon de sesiones de la corporacion municipal un cuadro que en campo azul contenia la inscripcion que sigue: *Á D.^a Mariana Pineda, natural de esta ciudad y demás víctimas sacrificadas en ella por el des-*

potismo, consagra esta memoria el Ayuntamiento representativo en 26 de Mayo de 1836.

Trasladados con antelacion y sin pompa alguna á la Santa Metropolitana Iglesia Catedral, los restos mortales de la heroína de que nos ocupamos, y así que se concluyeron las suntuosas exequias que se celebraron el 31 de Mayo de 1856, con asistencia de las autoridades políticas, civil y militar, corporaciones y personas de categoría que fueron convidadas, se bajó del elevado catafalco en que fué expuesta la urna cineraria donde se conservaban los repetidos restos mortales, y se condujo al panteon ó bóveda de dicha Santa Iglesia, colocándose en un sepulcro construido al efecto, de mármol negro, situado en un hueco que se encuentra á mano izquierda, segun se baja, cubriéndole con una losa de la misma calidad y color, y quedando á cargo del Cabildo, por medio de sus representantes, en cuyo punto subsiste.

Los apuntes biográficos de D.^a Mariana Pineda son los siguientes: «Vió la luz primera en Granada el dia primero de Setiembre de 1804, siendo sus padres

D. Mariano Pineda y Ramirez, natural de Goatemala, y capitán de navío de la armada española, y D.^a María Muñoz, natural de Lucena. Á los quince meses de su nacimiento, quedó en la más triste orfandad, si bien bajo la tutela de un tío suyo, que despues la renunció, haciendo que recayese en D. José de Mesa, honrado comerciante, quien en union de su esposa D.^a Úrsula de la Presa, empleó el más delicado esmero en la educacion de su menor.

Catorce años contaba Mariana, y ya se distinguia entre las de su sexo, por sus dotes nada comunes. Presencia noble, ojos azules, pero de mirada penetrante y cariñosa: color alabastrino, sonrosado el rostro, rubio el cabello, perfectos sus contornos, amable y discreta en su trato, compasiva y bondadosa para con el desvalido, tal era el conjunto de cualidades con que estaba dotada esta pobre é infortunadísima jóven.

Impresionado por tan angelical tesoro de gracias D. Manuel Peralta y Valte, natural de Lucena, se casó con ella en 9 de Octubre de 1819, y falleció el 12 de Mayo de 1822. La temprana muerte de su esposo, seguida de la de su tutor y curador, que aconteció al poco tiem-

po, causaron á Mariana una grave enfermedad, de la que estuvo próxima á sucumbir; mas la providencia, en sus misteriosos designios, la reservó para sufrimientos mayores, y aunque convalecida de sus dolencias habian ya desaparecido de su corazon la tranquilidad y el reposo, y no podia ser feliz.

Su situacion era penosa: una mujer, á quien falta su escudo protector, su defensa en la sociedad que es el hombre, vive como la frágil barquilla en medio de los revueltos mares. Sin embargo, Mariana halló un refugio en la generosidad de sus sentimientos, y se dedicó á prestar los auxilios que la desgracia reclama de todo pecho magnánimo, lo cual halagando sus bondadosos instintos, daba una tregua á acerbos dolores.

Objeto de esta solicitud fueron algunos presos políticos que gemian en oscuros calabozos, esperando la hora de subir al cadalso por sus opiniones contrarias al régimen absoluto, llegando su mediacion hasta conseguir la libertad furtiva de alguno de ellos.

Esto valió á Mariana la más cruda persecucion, y aquel ángel tutelar de tantos desgraciados, se vió á poco procesada y presa por solo haber hallado

escondida en su casa una bandera tricolor.

Seguidos con actividad los procedimientos fué condenada á la última pena y sin consideracion á su sexo y estado, se la puso en capilla como á un miserable y vulgar asesino, siendo notables la serenidad y el valor con que contempló el aparato desplegado por sus verdugos.

Mientras permaneció en la capilla, fué amonestada para que revelase los nombres de las personas que debian alzar en Granada el grito de libertad, á lo cual se decia que estaba destinada la bandera, y aun se la ofreció el indulto si confesaba aquellos nombres; pero Mariana se negó abierta y reiteradamente á esta declaracion, prefiriendo entregar su alabastrino cuello al verdugo.

—◇(FIN)◇—

ÍNDICE.



	<u>PÁG.</u>
Á nuestros lectores.	1
Advertencia.	3
Breve reseña histórica de Granada.	4
Datos y noticias útiles á los viajeros	7
Paseos	9
Noticia del servicio de los ferrocarriles andaluces desde esta Capital.	12
Nomenclátor de todas las calles de esta Capital, por el orden de Cuarteles y Parroquias.	20
Diversiones públicas.	34
Sociedades y Academia.	38
Museos.	45
Principales plazas y placetas.	47
Edificios y calle notables.	56
Casas memorables.	71
Otros monumentos públicos.	75
Barrios.	80
Establecimientos de Educacion.	84
Id. de Beneficencia.	110

	<u>PÁG.</u>
Id. Penales.	126
La Alhambra.	127
Más sobre la Alhambra.	145
Recinto de la Alhambra.	146
El Generalife.	167
Contornos del Generalife.	173
Parte Eclesiástica.	176
Parroquias y sus anejos.	189
Monasterios y Conventos supri- midos de frailes.	202
Monasterios y Conventos de mon- jas.	212
Principales ermitas.	225
Contornos de Granada.	230
Noticias curiosas.	283

JUNTA DE ANDALUCIA

Biblioteca Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERIA DE CULTURA



LIBRERÍA
DE
D. PAULINO VENTURA SABATEL,
Plaza de Bib-Rambla, Granada.

Todos cuantos artículos pueden figurar por su homogeneidad en una librería de provincia, constituyen el surtido de este establecimiento.

Libros de texto para primera, segunda enseñanza y estudios superiores; obras científicas, de literatura, viajes, obras recreativas, comedias, libros filosóficos, de devoción, obras ilustradas, devocionarios, libros para la enseñanza de idiomas, y otros varios.

Música impresa para piano, canto, canto y piano, y toda clase de instrumentos. Piezas sueltas de todos géneros, fáciles, de mediana dificultad y difíciles.

Almacén de papel de todas clases; para escribir, de oficinas y de impresión; libros rayados para todas las contabilidades, libros de memoria, carteras de bolsillo, carpetas, pupitres, reglas, escribanías, plumas metálicas, portaplumas, prensa-papeles, timbres de mesa, tintas negra y de colores, tinta trasmisible, copiadores de cartas, prensas de hierro para los mismos, lápices, escuadras, estuches de matemáticas, colores á la miel, papeles para planos, y todo cuanto constituye al más completo surtido de objetos de escritorio y de dibujo.

Suscripciones á obras, periódicos científicos y de modas que se publican en España y demás naciones.

Una correspondencia diaria con activos corresponsales permite á esta casa servir con intervalo de tres dias cuantos encargos se le confian, relativos á los ramos que abraza este establecimiento.

TIPOGRAFÍA DE D. PAULINO V. Y SABATEL.

La imprenta que tenemos á disposicion de nuestros favorecedores cuenta con una sólida reputacion, ganada á fuerza de un constante afan por seguir en pos de los progresos de la tipografia. Las máquinas más modernas, los tipos más nuevos y elegantes y un entendido personal que corresponde por sus conocimientos á nuestros deseos, es lo que permite á este establecimiento producir trabajos con la perfeccion que exige el arte tipográfico.

Se hacen toda clase de impresiones, documentacion de oficinas, circulares, facturas, letras de cambio, tarjetas de visita, esquelas de ofrecimientos, timbres de colores para cartas, esquelas de defuncion, trabajos en cromo-tipografia, obras con grabados, y todo cuanto se exija correspondiente á este arte. Las muestras de los trabajos de esta casa, que están siempre á la disposicion del público, garantizan á nuestros favorecedores la buena ejecucion de los encargos que se nos confian.

DILIGENCIAS Y TRASPORTES.

Diligencias de la Victoria.— Expedicion diaria para Málaga, Antequera y Córdoba, en combinacion con el ferrocarril granadino.

Coches para Jaen, Mengibar y Madrid, en combinacion con la línea general de Andalucía. Administracion en Granada, Puerta Real, portales de la Fonda de la Victoria.

La Madrilleña. Empresa de diligencias para Madrid y Málaga. Cada dos dias sale un coche para Madrid, Mengibar y Jaen. El servicio para Málaga se hace en combinacion con el ferrocarril de Granada á Loja. Administracion, Carrera de Genil, portales del Casino.

La Motrilleña. Empresa de diligencias para Motril. Servicio diario para dicho punto en cómodos y elegantes coches, que recorren el trayecto en 7 horas. Administracion, Puerta Real, portales de la Fonda de la Victoria.

Diligencias á Lanjaron. Diariamente hacen su servicio á dicho punto los coches que salen de su Administracion, Puerta Real. El trayecto se recorre en 6 horas.

Diligencias para Guadix. Salen diariamente, del Parador de San José, los coches que hacen este servicio, invirtiendo en el trayecto 7 horas.

Mensajerías aceleradas á Madrid y Sevilla. Ferrocarril de Andalucía. Esta empresa hace sus viajes desde Granada á Mengibar y viceversa en 26 horas, admitiendo carga y pasajeros. Las arrobos son á 5 y 6 reales, segun la clase de mercancías. Oficinas: Tablas, núm. 7.

Galeras á Motril. Salen diariamente de Granada los carruajes de esta empresa, admitiendo carga y pasajeros. Se invierte día y medio en el viaje. Se despachan en su administracion, placeta del Matadero Viejo.

Mensajerías aceleradas entre Granada y Málaga. Todos los días salen las galeras de esta empresa, en combinacion con el ferrocarril de Granada á Bobadilla, y Málaga á Córdoba, admitiendo carga y pasajeros. Se despachan en su administracion, placeta de San Anton.

La Lojaña. Empresa de trasportes de Granada á Loja, Antequera, Málaga, Córdoba, Sevilla y otros puntos, en combinacion con el ferrocarril de Granada. Despacho central, Parador de San Jerónimo.

La Esperanza. Empresa de trasportes generales, en combinacion con los ferrocarriles. Servicio esmerado y económico, como lo demuestran los siguientes precios:

De Granada á Málaga, 2 reales arroba; á Antequera, 2 id.; á Córdoba, 2 id.; á Sevilla, 3 id.; á Cádiz, 4,50 id.; á Barcelona, 5,50.; á Valencia, 4,50 id. Administracion, Puerta Real, número 8.

BAÑOS MINERALES

DE LA PROVINCIA DE GRANADA.

Alhama. *Salinas termales.* Distan 28 kilómetros de la capital; temporadas del 20 de Abril al 20 de Junio, y del 15 de Agosto al 15 de Octubre.

Alcun de Ortega. *Acidas calientes.*

Graena. *Ferruginosas carbonatadas.* A 44 kilómetros de la capital; temporadas del 15 de

Mayo al 30 de Junio, y del 15 de Agosto al 6 de Octubre.

Lanjaron. *Ferruginosas.* Á 38 kilómetros de la capital; temporada del 1.º de Julio al 30 de Setiembre.

Malá. *Ferruginosas carbonatadas.* Á 11 kilómetros de la capital; temporada del 1.º de Junio al 30 de Setiembre.

Sierra Elvira. *Termo-minerales.* Á 11 kilómetros de la capital; temporada del 1.º de Junio al 30 de Setiembre.

Zújar. *Sulfurosas termales.* Á 94 kilómetros de la capital; temporadas del 20 de Abril al 20 de Junio, y del 1.º de Setiembre al 30 de Octubre.

INDICADOR OFICIAL

*de los caminos de hierro de España, Portugal
y el Mediodía de Francia.*

BOLETIN BI-MENSUAL.

Contiene numerosas noticias de las horas de entrada y salida de trenes en todas las estaciones de los ferrocarriles de España, con los precios de pasaje y demás noticias de interés para los viajeros.

Tiene además una reseña de las fondas establecidas en todas las líneas, coches que combinan con los ferrocarriles, y principales baños minero-medicinales próximos á las estaciones.

Agente en Granada, D. Paulino Ventura y Sabatel, librero, plaza Bib-Rambla.